MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201

DICTAMEN UOC

PRECIOS REFERENCIALES

***"CD N° 20/2022 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGÓN ARMADO EN EL BARRIO SAN RAMÓN DE LA CIUDAD DE CAAZAPÁ - PLURIANUAL"* PAC/ID: 419645**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caazapá procede a emitir el presente **DICTAMEN** referente a la estimación de **PRECIOS REFERENCIALES** del Llamado ***PAC/ID N° 419645 "CD N° 20/2022 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGÓN ARMADO EN EL BARRIO SAN RAMÓN DE LA CIUDAD DE CAAZAPÁ - PLURIANUAL"*** en cumplimiento a lo establecido en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020** *"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"*

Para el presente llamado se ha obtenido precios de la combinación de las siguientes opciones:

A- Precios adjudicados de otras Instituciones Públicas conforme a los datos publicados en el SICP (opción 3 del Anexo de la Resolución 1890/2020):

En la planilla adjunta se detallan los precios adjudicados de un llamado similar de la Municipalidad de Puerto Pinasco según datos obtenidos del SICP del ID N° 389197, conforme se detalla en la planilla adjunto.

B- Presupuesto de dos potenciales oferentes: (opción 4 del Anexo de la Resolución 1890/2020):

Se ha obtenido presupuesto de las siguientes firmas:

1. GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS.
2. TES INGENIERIA.
3. CONSTRUSACI S.A.

Dichos precios se detallan en la planilla de cálculo adjunto.

Por lo tanto, se cuenta con 4 (cuatro) precios de referencia en cada ítem, a excepción del ítem 14, el cual cuenta con 3 precios referenciales de los presupuestos obtenidos.

En cuanto al ítem 14, si bien se cuenta con tres precios de referencia mediante tres presupuestos de potenciales oferentes, sin embargo, no se cuenta con la combinación de dos opciones, como exige la normativa; no obstante, hemos agotado todas las instancias posibles, buscando los precios adjudicados en el SICP de llamados similares, búsqueda de catálogo de empresas en internet, etc., en consecuencia, en dicho ítem, resulta imposible alcanzar la combinación de dos opciones de precios de referencia por la particularidad de los trabajos requeridos en el presente llamado.

Por lo que, en el caso del ítem 14, excepcionalmente, se ampara conforme a lo dispuesto en el Anexo de la Resolución DNCP I890/2020, donde dice:

> *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

C.P. OSCAR DARIO REYES BRIZUELA
Encargado de U.O.C.

Por tanto, a partir de las informaciones obtenidas se construye los precios referenciales, en cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020, conforme se detalla en la planilla de cálculo adjunto, en la cual la metodología utilizada es el Precio Promedio para el presente llamado.

Se adjunta al presente Dictamen la Planilla de Calculo de los Precios Referenciales y los documentos respaldatorios.

En atención a lo expuesto precedentemente, esta Unidad Operativa de Contratación emite el presente Dictamen a los 12 días del mes de octubre del año 2022.-

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

C.P. OSCAR DARIO REYES BRIZUELA
Encargado de U.O.C.

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Fecha: 12 de octubre de 2022

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como: **CD N° 20/2022 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGÓN ARMADO EN EL BARRIO SAN RAMÓN DE LA CIUDAD DE CAAZAPÁ - PLURIANUAL - PAC/ID Nº 419645.**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Opción 3 y 4. Precios adjudicados en el SICP y Presupuesto de Potenciales Oferentes:				PRECIO REFERENCIAL del llamado, considerando el PRECIO PROMEDIO de los precios obtenidos:
		Presupuesto: GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS	Presupuesto: TES INGENIERIA	Presupuesto: CONSTRUSAC I S.A	Precios Adjudicados: Municipalidad Puerto Pinasco. ID N° 389197	
Construccion de Puente Barrio San Ramon						
	Trabajos preliminares, instalacion de faenas,Desmonte de estructura existente					
1	Señalizacion y clausura de sitio de obras	3.300.000	4.500.000	3.450.000	769.500	**3.004.875**
2	Cartel identificatorio de la obra	1.485.000	1.620.000	1.552.500	1.338.660	**1.499.040**
3	Desmonte de Estructura Existe	5.115.000	6.045.000	5.347.500	2.048.760	**4.639.065**
	Movimiento de suelo					
4	Excavacion para zapatas, canales de desague control de cursos de agua	3.895.500	4.266.500	4.081.000	4.735.800	**4.244.700**
	HORMIGON ARMADO					
5	Zapata de hormigon armado 120X110X40cm	3.360.000	3.680.000	3.520.000	2.331.450	**3.222.863**
6	Columnas de hormigon armado 30 x 70cm	3.517.500	3.852.500	3.685.000	2.419.740	**3.368.685**
7	Vigas de hormigon armado es. 25 x 75cm	3.517.500	3.852.500	3.685.000	2.393.280	**3.362.070**

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

C.P. OSCAR DARIO REYES BRIZUELA
Encargado de U.O.C.

8	Vigas de hormigon armado es. 30 x 70cm	3.591.000	3.933.000	3.762.000	2.368.710	**3.413.678**
9	Vigas de hormigon armado es. 25 x 15cm	3.517.500	3.852.500	3.685.000	2.368.710	**3.355.928**
10	Losa de hormigon armado es. 0.15 cm doble malla Ø 8	3.570.000	3.910.000	3.740.000	2.592.000	**3.453.000**
	MUROS DE CONTENCION					
11	Muros de PBC envarillado C/ 0.40cm ancho 0,8m	890.400	975.200	932.800	479.520	**819.480**
	Guarda Ruedas y Baranda					
12	Guarda Ruedas y Baranda Metalica (12 mts. lineal) Ø 1,5	6.160.000	6.720.000	6.440.000	1.776.600	**5.274.150**
	PINTURA					
13	Pintura de guarda rueda con pintura vial color amarillo/negro dos caras	94.500	103.500	99.000	40.500	**84.375**
	Terminación y limpieza de obra					
14	Empastado de Taludes	20.475	22.425	21.450	-	**21.450**
15	Limpieza final de Obras	2.483.250	2.719.750	2.601.500	2.290.418	**2.523.730**

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

C.P. OSCAR DARIO REYES BRIZUELA
Encargado de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201

Caazapá, 27 de setiembre del 2022.-

Señores:
GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS
Presente

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA MUNICIPALIDD DE CAAZAPÁ se dirige a Uds., con el objeto de solicitar **Presupuesto** de la obra detallada en la planilla adjunta, a fin de calcular la estimación de costos para iniciar el proceso de contratación para la "***CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGÓN ARMADO EN EL BARRIO SAN RAMÓN DE LA CIUDAD DE CAAZAPÁ" PAC/ID N° 419645.***

En la planilla adjunta se detallan los cómputos métricos y las especificaciones técnicas de la obra requerida.

Esperando una respuesta favorable, les saluda atentamente.

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

C.P. OSCAR DARIO REYES BRIZUELA
Encargado de U.O.C.

GER.COM INGENIERO Y ASOCIADOS RUC: 1396362-7

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201

Caazapá, 11 de julio del 2022.-

Señores:
TES INGENIERIA
Presente

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA MUNICIPALIDD DE CAAZAPÁ se dirige a Uds., con el objeto de solicitar **Presupuesto** de la obra detallada en la planilla adjunta, a fin de calcular la estimación de costos para iniciar el proceso de contratación para la "***CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGÓN ARMADO EN EL BARRIO SAN RAMÓN DE LA CIUDAD DE CAAZAPÁ" PAC/ID N° 419645.***

En la planilla adjunta se detallan los cómputos métricos y las especificaciones técnicas de la obra requerida.

Esperando una respuesta favorable, les saluda atentamente.

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

C.P. OSCAR DARIO REYES BRIZUELA
Encargado de U.O.C.

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201

Caazapá, 27 de setiembre del 2022.-

Señores:
CONSTRUSACI S.A.
Presente

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA MUNICIPALIDD DE CAAZAPÁ se dirige a Uds., con el objeto de solicitar **Presupuesto** de la obra detallada en la planilla adjunta, a fin de calcular la estimación de costos para iniciar el proceso de contratación para la "***CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGÓN ARMADO EN EL BARRIO SAN RAMÓN DE LA CIUDAD DE CAAZAPÁ" PAC/ID N° 419645.***

En la planilla adjunta se detallan los cómputos métricos y las especificaciones técnicas de la obra requerida.

Esperando una respuesta favorable, les saluda atentamente.

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

C.P. OSCAR DARIO REYES BRIZUELA
Encargado de U.O.C.

CONSTRUSACI S.A.
RUC: 80018826-1
Recibido Conforme.
Fto
Liz Lorena Alvarenga
09:00hs.

GER.COM INGENIERO Y ASOCIADOS

RUC:1396362-7

Dirección: RUTA 1 MCAL. LOPEZ 34,5
Itá – Paraguay

Tel: 0985541174
Email: esteban_gertopan@hotmail.com

Itá, 10 de octubre de 2022.-

Señores
Municipalidad de Caazapá.
Presente:

REF.: ***Presupuesto y Cómputos Métricos Construcción de Puente en el Barrio San Ramon***

Me dirijo a dicha entidad, a fin de dar contestación a la Nota de Solicitud de presupuesto

Ítem	**Descripción**	Unidad de Medida	Cantidad	**Precio Unitario**	**Precio Total**
	TRABAJOS PRELIMINARES, INSTALACIÓN DE FAENAS, DESMONTE DE ESTRUCTURA EXISTENTE				
1	Señalización y clausura de sitio de obras	Unidad Medida Global	1,00	3.300.000	3.300.000
2	Cartel identificatorio de la obra	Unidad	1,00	1.485.000	1.485.000
3	Desmonte de Estructura Existe	Unidad Medida Global	1,00	5.115.000	5.115.000
	MOVIMIENTO DE SUELO				
4	Excavación para zapatas, canales de desagüe control de cursos de agua	Unidad Medida Global	1,00	3.895.500	3.895.000
	HORMIGON ARMADO				
5	zapata de hormigón armado 120X110X40cm	Metros cúbicos	5,22	3,360,000	17,539,200
6	Columnas de hormigón armado 30 x 70cm	Metros cúbicos	6,40	3,517,500	22,512,000
7	vigas de hormigón armado es. 25 x 75cm	Metros cúbicos	6,4	3,517,500	22,512,000
8	vigas de hormigón armado es. 30 x 70cm	Metros cúbicos	7,04	3,591,000	25,280,640
9	vigas de hormigón armado es. 25 x 15cm	Metros cúbicos	1,45	3,517,500	5,100,375
10	losa de hormigón armado es. 0.15 cm doble malla Ø 8	Metros cúbicos	8,65	3,570,000	30,880,500

GER.COM INGENIERO Y ASOCIADOS

RUC:1396362-7

Dirección: RUTA 1 MCAL. LOPEZ 34,5
Itá – Paraguay

Tel: 0985541174
Email: esteban_gertopan@hotmail.com

	MUROS DE CONTENCION				
11	Muros de PBC envarillado C/ 0.40cm ancho 0,8m	Metros cúbicos	41,2	890,400	36.684.480
	GUARDA RUEDAS Y BARANDA				
12	Guarda Ruedas y Baranda Metálica (12 mts. lineal) Ø 1,5	Unidad Medida Global	1,00	6.160.000	6.160.000
	PINTURA				
13	De guarda rueda con pintura vial color amarillo/negro dos caras	Metros cuadrados	14,00	94.500	1.323.000
	TERMINACIÓN Y LIMPIEZA DE OBRA				
14	Empastado de Taludes	Metros cuadrados	60	20.475	1.228.500
15	Limpieza final de Obras	Unidad Medida Global	1,00	2.483.250	2.483.500

Total Presupuesto IVA Incluido: Gs. 185.499.445

Quedo a disposición para lo que hubiere necesidad, esperando ser calificado para la publicación en cuestión, me despido extendiéndoles mis atentos respetos.

Atentamente,

GER.COM
INGENIERO Y ASOCIADOS
RUC: 1396362-7
ESTEBAN GERTOPAN
Propietario

14 de Abril c/ Paraíso.
Bo. San Pablo. Asunción, Paraguay
Telefax: (021) 553 407
Cel.: (0981) 405 452
tesingenieria@gmail.com

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Asunción, 10 de octubre de 2022

Señores:
MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA
Presente

Referencia: Cotización de Servicios de obras

Nos dirigimos a Uds. a fin de presentarle la planilla de cotización de Servicios solicitados, como sigue:

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	Trabajos preliminares, instalacion de faenas,Desmonte de estructura existente				
1	Señalizacion y clausura de sitio de obras	Unidad Medida Global	1,00	4.500.000	4.500.000
2	Cartel identificatorio de la obra	Unidad	1,00	1.620.000	1.620.000
3	Desmonte de Estructura Existe	Unidad Medida Global	1,00	6.045.000	6.045.000
	Movimiento de suelo				
4	Excavacion para zapatas, canales de desague control de cursos de agua	Unidad Medida Global	1,00	4.266.500	4.266.500
	HORMIGON ARMADO				
5	zapata de hormigon armado 120X110X40cm	Metros cúbicos	5,22	3.680.000	19.209.600
6	Columnas de hormigon armado 30 x 70cm	Metros cúbicos	6,40	3.852.500	24.656.000
7	vigas de hormigon armado es. 25 x 75cm	Metros cúbicos	6,4	3.852.500	24.656.000
8	vigas de hormigon armado es. 30 x 70cm	Metros cúbicos	7,04	3.933.000	27.688.320
9	vigas de hormigon armado es. 25 x 15cm	Metros cúbicos	1,45	3.852.500	5.586.125
10	losa de hormigon armado es. 0.15 cm doble malla Ø 8	Metros cúbicos	8,65	3.910.000	33.821.500

14 de Abril c/ Paraíso.
Bo. San Pablo. Asunción, Paraguay
Telefax: (021) 553 407
Cel.: (0981) 405 452
tesingenieria@gmail.com

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

	MUROS DE CONTENCION				
11	Muros de PBC envarillado C/ 0.40cm ancho 0,8m	Metros cúbicos	41,2	975.200	40.178.240
	Guarda Ruedas y Baranda				
12	Guarda Ruedas y Baranda Metalica (12 mts. lineal) Ø 1,5	Unidad Medida Global	1,00	6.720.000	6.720.000
	PINTURA				
13	De guarda rueda con pintura vial color amarillo/negro dos caras	Metros cuadrados	14,00	103.500	1.449.000
	Terminación y limpieza de obra				
14	Empastado de Taludes	Metros cuadrados	60	22.425	1.345.500
15	Limpieza final de Obras	Unidad Medida Global	1	2,719,750	2,719,750
TOTAL Gs.					**204,461,535**

Total: Gs. **204.461.535 (Guaraníes doscientos cuatro millones cuatrocientos sesenta y un mil quinientos treinta y cinco)**

Firma
Nombre: Nadia Denisse Barrios
En calidad de: Representante

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

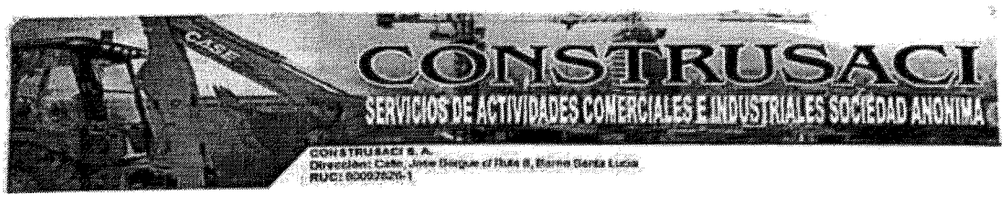

Villarrica, 07 de octubre de 2022

Señores

Municipalidad de Caazapá

Presente

A fin de Remitir Presupuesto para Construcción de Puente en el Barrio San Ramon:

PRESUPUESTO Y COMPUTOS METRICOS

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
	Trabajos preliminares, instalación de faenas, Desmonte de estructura existente				
1	Señalización y clausura de sitio de obras	Unidad Medida Global	1	3.450.000	3.450.000
2	Cartel identificatorio de la obra	Unidad	1	1.552.500	1.552.500
3	Desmonte de Estructura Existe	Unidad Medida Global	1	5.347.500	5.347.500
	Movimiento de suelo				
4	Excavación para zapatas, canales de desagüe control de cursos de agua	Unidad Medida Global	1	4.081.000	4.081.000
	HORMIGON ARMADO				
5	zapata de hormigón armado 120X110X40cm	Metros cúbicos	5,22	3.520.000	18.374.400
6	Columnas de hormigón armado 30 x 70cm	Metros cúbicos	6,4	3.685.000	23.584.000
7	vigas de hormigón armado es. 25 x 75cm	Metros cúbicos	6,4	3.685.000	23.584.000
8	vigas de hormigón armado es. 30 x 70cm	Metros cúbicos	7,04	3.762.000	26.484.480
9	vigas de hormigón armado es. 25 x 15cm	Metros cúbicos	1,45	3.685.000	5.343.250
10	losa de hormigón armado es. 0.15 cm doble malla Ø 8	Metros cúbicos	8,65	3.740.000	32.351.000
	MUROS DE CONTENCION				
11	Muros de PBC envarillado C/ 0.40cm ancho 0,8m	Metros cúbicos	41,2	932.800	38.431.360
	Guarda Ruedas y Baranda				
12	Guarda Ruedas y Baranda Metálica (12 mts. lineal) Ø 1,5	Unidad Medida Global	1	6.440.000	6.440.000

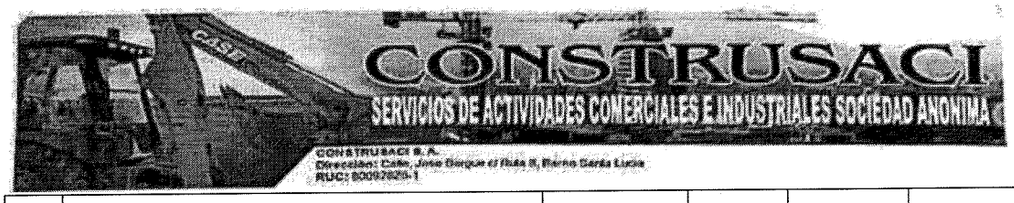

	PINTURA				
13	De guarda rueda con pintura vial color amarillo/negro dos caras	Metros cuadrados	14	99.000	1.386.000
	Terminación y limpieza de obra				
14	Empastado de Taludes	Metros cuadrados	60	21.450	1.287.000
15	Limpieza final de Obras	Unidad Medida Global	1	2.601.500	2.601.500
	Precio Total				**194.297.990**

CONSTRUSACI S.A.
RUC: 80092829 - 1
LIZ LORENA ALVARENGA
REPRESENTANTE LEGAL

MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO
CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD
Av. Paraguay C/ Estados Unidos
Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com
Telef.0498.282014 RUC 80010247-9

CONTRATO I.M. Nº 02/2021

Entre la MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO con RUC Nº 80010247-9, domiciliada en Avda. Paraguay e/ Estados Unidos de la Ciudad de Puerto Pinasco, República del Paraguay, representada para este acto por el **DR. PEDRO RAMON RECALDE ZENOS** Intendente Municipal con Cédula de Identidad N° 3.186.736, nombrado según A.I Nº 275/2015 de la Junta Electoral y el Sr. **EMILIO CESPEDES,** Secretario General con Cedula de Identidad Nº 3.806.457, nombrado según Resolución Nº 001/2015, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **MORENO INGENIERIA** con RUC Nº 4845486-9, domiciliada en Ntra. Sra. Del Pilar Nº 6 entre Del Maestro y Tajy, República del Paraguay, representado en este acto por **RICARDO MORENO BALBUENA,** con Cédula de Identidad N° 4845486, Propietario, denominada en adelante el CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN KM 4 RECTA DEL DISTRITO DE PUERTO PINASCO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN KM 4 RECTA DEL DISTRITO DE PUERTO PINASCO" ID 389.197-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 389.197.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 03/2021, convocado por la Municipalidad de Puerto Pinasco. La adjudicación fue realizada por Resolución N°393/2021.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

MORENO INGENIERÍA
ingmorenoconstructora@gmail.com

Dr. Pedro Recalde
Intendente
Municipalidad de Puerto Pinasco

MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO
CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD
Av. Paraguay C/ Estados Unidos
Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com
Telef.0498.282014 RUC 80010247-9

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 77.174.201 (guaraníes setenta y siete millones ciento setenta y cuatro mil doscientos uno).

				MORENO INGENIERIA	
				OFERENTE	
Nº	RUBRO	UND.	CANT.	P. UNITARIO	TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES, INSTALACIÓN DE FAENAS, DESMONTE DE ESTRUCTURA EXISTENTE.-	Unidad	1,00	5.354.586	5.354.586
1.1	Desmonte de puente existente (madera).-	Unidad	1	2.048.760	2.048.760
1.2	Señalización.-	Unidad Medida Global	1	769.500	769.500
1.3	Cartel identificatorio de la obra.-	Unidad	1	1.338.660	1.338.660
1.4	Replanteo y Marcación.-	Unidad	1	1.197.666	1.197.666
2	MOVIMIENTO DE SUELO.-	Unidad	1	12.311.685	12.311.685
2.1	Excavación de terreno para caja de puente con desalijo de desecho.-	Metros cúbicos	35	91.767	3.211.845
2.2	Excavación para zapatas, canales de desagüe control de cursos de agua.-	Unidad Medida Global	1	4.735.800	4.735.800
2.3	Relleno y compactación de cabeceras.-	Metros cúbicos	40	109.101	4.364.040
3	HORMIGÓN ARMADO.-	Unidad	1	42.223.172	42.223.172
3.1	Zapata de hormigón armado 200x110x150cm.-	Metros cúbicos	3,3	2.331.450	7.693.785
3.2	Columnas de hormigón armado 40x40x220cm.-	Metros cúbicos	2,11	2.419.740	5.105.651
3.3	Vigas de hormigón armado 40x40x350cm.-	Metros cúbicos	1,68	2.393.280	4.020.710
3.4	Vigas de hormigón armado 40x40x950cm.-	Metros cúbicos	3,04	2.368.710	7.200.878
3.5	Vigas de hormigón armado 14x12x950cm (Guarda rueda).-	Metros cúbicos	0,32	2.368.710	757.988
3.6	Losa de hormigón armado de 950x354x20 cm doble malla.-	Metros cúbicos	6,73	2.592.000	17.444.160
4	MUROS DE CONTENCIÓN.-	Unidad	1	11.748.240	11.748.240
4.1	Muros de contención de PBC envarillado C/ 40 cm.-	Metros cúbicos	24,50	479.520	11.748.240
5	BARANDA DE PROTECCIÓN.-	Unidad	1,00	1.776.600	1.776.600
5.1	Baranda de protección metálica	Unidad	10,00	177.660	1.776.600
6	PINTURA.-	Unidad	1,00	769.500	769.500
6.1	Pintura de guarda rueda con pintura vial color amarillo/negro.-	Metro lineal	19,00	40.500	769.500
7	TERMINACIÓN Y LIMPIEZA DE OBRA.-	Unidad	1,00	2.990.418	2.990.418
7.1	Limpieza final y retiro de materiales excedentes.-	Unidad	1,00	2.990.418	2.990.418
	TOTAL				77.174.201

MORENO INGENIERÍA
ingmorenoconstructora@gmail.com

Dr. Pedro Recalde
Intendente
Municipalidad de Puerto Pinasco

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: El contratista deberá ejecutar las obras en un plazo de: 90 (NOVENTA) días contados a partir de la recepción de la orden de inicio.
Lugar: KM 4 RECTA DE LA LOCALIDAD DE PUERTO PINASCO

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección de Administración y Finanzas. -

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
NO APLICA

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
Forma y términos para garantizar los anticipos: NO APLICA
La garantía de fiel cumplimiento de contrato se regirá por los establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2021 CONSTRUCCION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN KM 4 RECTA DEL DISTRITO DE PUERTO PINASCO" ID 389.197-

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea

MORENO INGENIERIA
ingmorenoconstructora@gmail.com

Dr. Pedro Recalde
Intendente
Municipalidad de Puerto Pinasco

afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Puerto Pinasco, República del Paraguay, a los 25 días del mes de junio de 2021.

EMILIO CÉSPEDES
Secretario General
Municipalidad de Puerto Pinasco

DR. PEDRO RECALDE
Intendente Municipal
Intendente
Municipalidad de Puerto Pinasco

Dr. Pedro Recalde
Municipalidad de Puerto Pinasco

RICARDO MORENO BALBUENA
PROPIETARIO
MORENO INGENIERIA

MORENO INGENIERÍA
ingmorenoconstructora@gmail.com